



CORTES GENERALES

TRIBUNAL PARA LA PROVISIÓN DE 50 PLAZAS
DEL CUERPO ADMINISTRATIVO DE LAS
CORTES GENERALES

RESOLUCIÓN DE 11 DE OCTUBRE DE 2017, DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA JUZGAR LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE CINCUENTA PLAZAS DEL CUERPO ADMINISTRATIVO DE LAS CORTES GENERALES, POR LA QUE SE MODIFICA EL LUGAR Y LA HORA DE REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA MISMA.

El Tribunal designado para juzgar la oposición para la provisión de 50 plazas del Cuerpo Administrativo de las Cortes Generales, en su reunión del día de la fecha, por circunstancias derivadas de la actividad parlamentaria prevista, ha acordado lo siguiente:

Modificar el lugar y la hora de realización del segundo ejercicio de la oposición y convocar a los aspirantes que han aprobado el primer ejercicio de la misma para la realización del segundo, **el día 19 de octubre de 2017, a las 11:00 horas, en la sala Ernest Lluch, del Congreso de los Diputados** (Edificio Ampliación I, entrada por la calle Cedaceros).

Palacio del Senado, 11 de octubre de 2017.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Alicia Sánchez-Camacho Pérez